



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Barranquilla

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACION EN LISTA
2010-00696	PROTECCION S.A.	ASOCIACION DE COOPROPIETARIOS DEL EDIFICIO SCALA	Liquidación del Crédito
2011-00510	LUIS LAMBY MEJIA Y OTROS	SERVICIOS LIMITADA Y OTROS	Nulidad
2015-00139	ORLANDO OROZCO ROMERO	MANTENIMIENTOS INTEGRADOS DE LA COSTA	Recurso de Reposición y subsidio Apelación
2017-00425	ALFONSO CABEZA ROMAN Y OTRO	ELECTRICARIBE S. A. ESP.	Recurso de Reposición y subsidio Queja
2016-00507	PROTECCION S.A.	UNIMOS ME S.A.S.	Liquidación del Crédito
2017-00040	PORVENIR S.A.	MUNICIPIO DE PIOJO	Liquidación del Crédito
2014-00343	CLARIBEL CUADRADO DE RODRIGUEZ	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	Recurso de Reposición
2007-00735	JORGE PRIERO PACHECO	ECOPETROL	Recurso de Reposición y subsidio Apelación
2015-00243	DIANIS SERRANO HERRERA	ASOCIACION CLINICA BAUTISTA	Recurso de Reposición y subsidio Apelación
2018-00200	PROTECCION S.A.	COOMUJERES	Liquidación del Crédito
2010-00326	PEDRO BLANCO LASSEN	GECELCA S.A. ESP	Recurso de Reposición
2013-00246	RICHARD SARMIENTO TERAN	DISTRITO DE BARRANQUILLA Y OTRO	Recurso de Reposición y subsidio Apelación

Hoy, nueve (09) de septiembre de dos mil veintidós (2.022), se fija la presente lista en un lugar público de la Secretaria del Despacho por el término de tres (03) días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P.


WENDY PAOLA OROZCO MANOTAS
SECRETARIA

Palacio de Justicia, Carrera 44 No. 38 - 80, Edificio Antiguo Telecom - Piso 4
Telefax: 3885005 extensión 2025. www.ramajudicial.gov.co
Correo: lc06ba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico. Colombia